



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

D.^a Sara Fernández Izquierdo, en representación de las mercantiles Área La Corona Rest, S.L.U. y EE.SS. Área La Corona, S.L.U., ha formulado solicitud de licencia ambiental para la construcción de Área de Servicio «La Corona» (autovía A-231 Camino de Santiago, P.K. 152) en Las Quintanillas (expediente n.º 71/2020).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28.1 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, referido expediente se somete a información pública durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Las Quintanillas, a 9 de diciembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Eduardo Munguía García